

JUEVES, 10 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 48

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2016-1000 *Información pública de solicitud de aprovechamiento de caudal de manantial La Valleja en San Vicente de León, término municipal de Arenas de Iguña, con destino a usos ganaderos. Expediente A/39/10710.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionaria: M^a Magdalena Guerra González.

N.I.F. número: 13934312 S.

Domicilio: San Vicente de León 39450 - Arenas de Iguña (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Manantial La Valleja.

Caudal solicitado: 0,009 l/seg.

Punto de emplazamiento: Monte público en La Valleja, San Vicente de León.

Término municipal y provincia: Arenas de Iguña (Cantabria).

Destino: Abrevado de 20 cabezas de ganado vacuno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,009 l/s de agua del manantial La Valleja en San Vicente de León, término municipal de Arenas de Iguña (Cantabria), con destino a usos ganaderos.

Las aguas se toman en la surgencia del manantial en la que hay un pequeño abrevadero-lavadero antiguo y desde este mediante una manguera de PVC de 1/2 pulgada de diámetro y 10 m de longitud se conduce el agua a una bañera-abrevadero con flotador.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 1 de febrero de 2016.

El secretario general,

P.D., el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2016/1000

CVE-2016-1000